

CURSOS CERTIFICADOS POR CSIF

Programación 1º cuatrimestre de 2019
Fin de solicitudes: marzo 2019

**Modalidad:
TELEFORMACIÓN**

Código curso	Denominación del curso	Horas	Periodo de solicitud	Fecha de pago	Fecha prevista	Precio matrícula
237070012	LA NUEVA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	50	07/02/2019 al 07/03/2019	26/03/2019 al 01/04/2019	11/04/2019 al 17/05/2019	10 €
237070013	LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS, CASO ESPECIAL DE HOSPITALES Y CENTROS SANITARIOS	50	14/02/2019 al 14/03/2019	02/04/2019 al 08/04/2019	15/04/2019 al 17/05/2019	10 €
237070014	EL ENEAGRAMA. OTRA FORMA DE CONOCER TU PERSONALIDAD	40	21/02/2019 al 21/03/2019	09/04/2019 al 15/04/2019	25/04/2019 al 24/05/2019	10 €
237070015	CÓMO PRESENTAR COMUNICACIONES CIENTÍFICAS	100	21/02/2019 al 21/03/2019	09/04/2019 al 15/04/2019	29/04/2019 al 28/06/2019	15 €
237070016	ACCESO, CUSTODIA Y CODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	100	21/02/2019 al 21/03/2019	09/04/2019 al 15/04/2019	03/05/2019 al 03/07/2019	15 €

PLAZAS LIMITADAS

DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A: Afiliados a CSIF Andalucía.

Para la impartición de los cursos será necesario un mínimo de 25 alumnos/as. Las fechas y/o cursos pueden estar sujetos a modificación.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL CAMPUS VIRTUAL DE CSIF ANDALUCÍA Y SOLICITUD DE CURSOS:

Deberá acceder al Campus Virtual a través de la web de CSIF Andalucía: <http://www.csif.es/andalucia>

Una vez registrado en el Campus Virtual de CSIF Andalucía, podrá consultar los cursos ofertados pulsando en el apartado "Solicitudes" y solicitar los cursos que desee.

PLAZO SOLICITUD CURSO: Exclusivamente el señalado para cada acción formativa.

Si desea solicitar un curso cuyo plazo de solicitud no se ha iniciado, pulse en "Avisar" para recibir un correo electrónico informativo el día de inicio del periodo de solicitud.

Pasado el plazo señalado no se podrá inscribir ningún alumno/a.

Las personas seleccionadas recibirán un correo electrónico con instrucciones para el pago de la matrícula.

Estos correos, por motivos ajenos a CSIF, pueden recibirse en la bandeja de correo no deseado o spam, por lo que se recomienda su revisión.

CONDICIONES DE PAGO: El pago sólo podrá realizarse en el periodo de tiempo y número de cuenta bancaria fijados en las instrucciones.

En ese mismo plazo, se deberá subir al Campus Virtual el justificante de pago.

En el concepto de este documento de pago deberá constar exclusivamente y por este orden:

CÓDIGO DEL CURSO, APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A SOLICITANTE

Previo a la formalización del pago se deberá consultar en el Campus Virtual de CSIF Andalucía si tiene derecho a bonificación.

En caso de ser seleccionado para varias actividades formativas, se deberán pagar de forma independiente.

El incumplimiento de estos requisitos implicará la no matriculación en la acción formativa y la no devolución del importe ingresado.

En cualquier caso, una vez iniciado el curso no se aceptará solicitud de devolución.

**CURSOS CON BONIFICACIÓN
POR ANTIGÜEDAD EN CSIF ANDALUCÍA**